

Ambato, 25 de enero de 2018

Señor

FRANKLIN ALBERTO PICO

Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS INTEGRALES ESCOBAR & ASOCIADOS SSEI CIA. LTDA.** reunida el veinte y cinco de enero del año dos mil dieciocho, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de dos años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto de la compañía **SOLUCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS INTEGRALES ESCOBAR & ASOCIADOS SSEI CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Ambato, Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz, el 17 de agosto de 2015 que consta en el Tomo LXXXIV del año 2015 de folios del 41892 al 41910, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número de repertorio 6.721, y número de inscripción 429 del LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL, el 21 de agosto de 2015.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

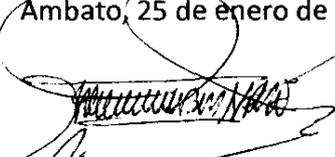
Atentamente,


José Alejandro Escobar Villacis
PRESIDENTE SSEI. CIA. LTDA.



Yo, **FRANKLIN ALBERTO PICO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SSEI CIA. LTDA.**

Ambato, 25 de enero de 2018.


FRANKLIN ALBERTO PICO
GERENTE GENERAL
CC. 1801571397

Escritura Pública de
 Constituciones
 28-03-2018

NOMBRES: FRANKLIN ALBERTO PICO
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1801571397
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: BANANAS Y TOCTES
CIUDADELA CASTELLANA - FICOA
AMBATO - ECUADOR